

# Transparencia

## Información Institucional (Actualizado 23-04-2024)

Fecha constitución: 30/08/2013

Objeto Social: ABSTAIN DOZEN, S.L. tiene por objeto:

La explotación de establecimientos de hostelería en general, recintos de ocio, bares, restaurantes, tanto de carácter turístico como general.

La promoción, ordenación, urbanización y parcelación de terrenos propios o ajenos, así como la ejecución sobre los mismos, de obras, instalaciones, servicios y construcciones consistentes en edificaciones de inmuebles destinados a viviendas, hoteles, hostales, casas rurales, locales comerciales o centros de ocio.

La adquisición, administración, explotación, arrendamiento o enajenación por cualquier título de inmuebles.

El desarrollo y realización de actividades de tipo turístico, con excepción de aquellas actividades sujetas a legislación especial.

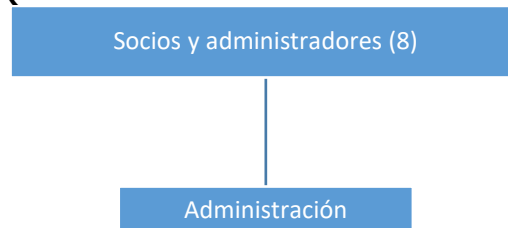
Actividad: Alquiler de locales industriales.

CNAE 6820

## Organizativa (Actualizado 23-04-2024)

Ley aplicable: [Ley 12/2014, de 26 de diciembre](#)

## Organigrama (Actualizado 23-04-2024)



## Económico-financiera (Actualizado 23-04-2024)

Ejercicio 2021 [Memoria económica](#) y [Balance](#)

Ejercicio 2022 [Memoria económica](#) y [Balance](#)

## Informes de auditoría (Actualizado 23-04-2024)

La entidad no realiza auditoría de cuentas y de fiscalización por los órganos de control externo ya que según se especifica en el artículo 263 del Real Decreto Legislativo 1/2010,

de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, Artículo 263. Auditor de cuentas:

1. Las cuentas anuales y, en su caso, el informe de gestión, deberán ser revisados por auditor de cuentas.

2. Se exceptúa de esta obligación a las sociedades que durante dos ejercicios consecutivos reúnan, a la fecha de cierre de cada uno de ellos, al menos dos de las circunstancias siguientes:

a) Que el total de las partidas del activo no supere los dos millones ochocientos cincuenta mil euros.

b) Que el importe neto de su cifra anual de negocios no supere los cinco millones setecientos mil euros.

c) Que el número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio no sea superior a cincuenta.

Nuestra entidad no reúne ninguna de las circunstancias reflejadas en los apartados anteriores.

## Contratos y Convenios (Actualizado 23-04-2024)

En el 2021, 2022 y 2023 la sociedad no ha formalizado contratos ni convenios con entidades públicas.

## Ayudas y subvenciones (Actualizado 23-04-2024)

Las subvenciones recibidas han sido las siguientes:

- Subvención estatal: recibida 10/08/2021 importe 88.619,77€
- Subvención Gobierno de Canarias: recibida 25/05/2021 importe 19.175,00€
- Subvención Cabildo de Lanzarote: recibida 17/12/2021 importe 2.500,00€

La finalidad de las subvenciones arriba indicadas fue el sostenimiento de la entidad por las consecuencias del COVID, se han destinado a sufragar créditos ICO y pérdidas ocasionadas por las restricciones de la pandemia.



**COMISIONADO  
DE TRANSPARENCIA**  
CANARIAS EN CLARO